

ESPECIARIA

Cadernos de Ciências Humanas,
v. 21, ano 2024 | ISSN: 2675-5432

Trayectorias escolares de estudiantes de escuelas secun- darias rurales catamarqueñas. Experiencias pedagógico didácticas mediadas por redes sociales

María Celeste Morales

Escuela Secundaria Rural Nro. 25 Saujil, Tinogasta, Catamarca.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6951-6949>

Alicia Eugenia Olmos

UCC - Universidad Provincial de Córdoba.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1303-3752>



Recebido em: 23/04/2024
Aprovado em: 02/07/2024
Publicado em: 15/07/2024

Trayectorias escolares de estudiantes de escuelas secunda- rias rurales catamarqueñas. Experiencias pedagógico didácticas mediadas por redes sociales

María Celeste Morales¹
Alicia Eugenia Olmos²

¹ Profesora en Inglés (UNCA) - Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (Instituto de Estudios Superiores Belén - Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación de la Nación) - Especialista Docente de Nivel Superior en Políticas y programas Socioeducativos (Instituto de Estudios Superiores Belén - Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología) - Licenciada en Educación (Universidad Empresarial Siglo 21) - Especialista en Dirección de Instituciones Educativas (Universidad Austral) - Maestranda en Dirección de Instituciones Educativas (Universidad Austral) - Doctoranda en Educación (Universidad Católica de Córdoba). ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6951-6949>

² Alicia Eugenia Olmos - Licenciada en Ciencias de la Educación (UNC) - Magíster en Gestión de la Educación (Universidad de Alicante - España) - Doctora en Administración y Política Pública (UNC) - Posdoctorado en Educación (ITEC - México) - Co-Coordinadora Proyecto Educación Secundaria. Entorno local, sujetos y responsabilidad socioeducativa (PROTRI - Córdoba) - Coordinadora Ateneos Didácticos para Educación Rural (Programa Nuestra Escuela) - Referente Área Políticas Educativas (INFoD) - Referente Provincial de la Especialización Docente Superior en Educación Rural para el Nivel Primario (Ministerio de Educación de Córdoba) - Docente del Doctorado en Educación (Universidad Católica de Córdoba). Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Provincial de Córdoba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1303-3752>

Resumen

Desde la implementación de la Ley de Educación Nacional 26.206/2006 el Estado Nacional focalizó la implementación de políticas educativas para el nivel secundario, en el cual se visibilizan las mayores dificultades formativas, atendiendo a las trayectorias escolares. Esta investigación estudia las trayectorias escolares de estudiantes de los ciclos básico y orientado de la Escuela Secundaria Nro. 25 Anexo III, de ámbito rural del departamento Tinogasta, provincia de Catamarca, República Argentina, entre 2.020 - 2.022. El objetivo es dar cuenta de las trayectorias escolares reales, estudiando los factores pedagógicos - didácticos, los organizacionales y las condiciones socio-familiares. La investigación se enmarca dentro del paradigma hermenéutico - interpretativo y se recurre a la etnografía. En este artículo, presentamos una parte del trabajo realizado, en el que damos cuenta de los factores pedagógicos -didácticos que inciden en las trayectorias escolares. Específicamente, hacemos un recorte sobre las prácticas de enseñanza desarrolladas en el período 2.020 - 2.022.

PALABRAS CLAVE: Trayectorias escolares; Educación rural; Escolaridad obligatoria; Redes sociales; Educación no presencial.

Resumo

Desde a implementação da Lei Nacional de Educação 26.206/2006, o Estado Nacional focou-se na implementação de políticas educativas para o nível secundário, nas quais se tornam visíveis as maiores dificuldades educativas, tendo em conta as trajetórias escolares. Esta pesquisa estuda as trajetórias escolares dos alunos dos ciclos básico e orientado do Ensino Médio nº 25 Anexo III, em uma zona rural do departamento de Tinogasta, província de Catamarca, República Argentina, entre 2020-2022. O objetivo é dar conta de trajetórias escolares

reais, estudando fatores pedagógico-didáticos, organizacionais e condições sociofamiliares. A pesquisa enquadra-se no paradigma hermenêutico-interpretativo e utiliza a etnografia. Neste artigo apresentamos uma parte do trabalho realizado, no qual damos conta dos fatores pedagógico-didáticos que afetam as trajetórias escolares. Especificamente, fazemos um recorte sobre as práticas docentes desenvolvidas no período 2020 - 2022.

PALAVRAS CHAVES: Trajetórias escolares; educação rural; Escolaridade obrigatória; Redes sociais; Educação não presencial.

Introducción

Presentamos una parte del trabajo realizado en el trabajo tesis del Doctorado en Educación de la Facultad de Educación, Universidad Católica de Córdoba, República Argentina. La investigación centra su interés en analizar las trayectorias escolares de las y los estudiantes que asisten al ciclo básico y al ciclo orientado de la Escuela Secundaria Nro. 25 Anexo III, de ámbito rural del departamento Tinogasta, provincia de Catamarca, durante el período 2020 - 2022.

Específicamente en este artículo, damos cuenta de los factores pedagógicos -didácticos que inciden en las trayectorias escolares, haciendo un recorte sobre las prácticas de enseñanza desarrolladas en el período antes mencionado y focalizando la mirada en el uso de las redes sociales como un recurso central a la hora de garantizar trayectorias escolares continuas y completas.

El trabajo de campo y el análisis desarrollado nos permiten aumentar el conocimiento sobre las trayectorias escolares. En ese sentido, brindamos tanto información cuantitativa como cualitativa, para conocer en profundidad el recorrido de los y las estudiantes en el nivel secundario en una situación singular y en un territorio poco investigado. Buscamos explicar la correspondencia entre

trayectorias escolares reales y trayectorias escolares teóricas considerando factores y condiciones que los y las estudiantes vivencian durante su escolaridad.

La investigación se enmarca dentro del paradigma hermenéutico - interpretativo y el enfoque es de corte cualitativo. La estrategia que se utiliza para analizar las trayectorias escolares es etnográfica. Las técnicas que se utilizan para la obtención de datos son la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis documental.

Se espera que las conclusiones parciales de esta investigación ofrezcan conocimientos que informen la mejora de la escolarización de la población a fin de lograr calidad, equidad y justicia social.

1. Contexto social y educativo catamarqueño

El perfil sociodemográfico de las localidades rurales catamarqueñas se caracteriza por tratarse de comunidades pequeñas de entre 100 a 350 habitantes aproximadamente. En el caso de la localidad de Punta del Agua, es una localidad del departamento Tinogasta, en el oeste de la provincia de Catamarca, a una altura de 2020 metros sobre el nivel del mar. Son 383 km. los que la separan de la ciudad capital, sobre la Ruta Provincial 34. Punta del Agua cuenta, según el último relevamiento censal, con una población de 176 personas, con un porcentaje levemente mayor de hombres por sobre las mujeres. Esta población se caracteriza, en términos educativos, por estar alfabetizada en su gran mayoría

La principal fuente de trabajo es el empleo público, ya que los adultos son contratados por las municipalidades o por la provincia. Adicionalmente, fortalecen los ingresos de la economía familiar con la crianza de animales (cabras, corderos, gallinas, vacas) y la plantación de vegetales y plantas frutales (manzano, duraznero, membrillo, higuera, nogal, viñas), las cuales también comercializan en la economía informal de la región.

Las familias son, en general, heterógamas, con varios hijos/as y nietos/as. Los jóvenes forman sus entornos parentales atendiendo más a las características de la época y se distinguen por tener hasta dos hijos/as.

En cuanto a los servicios básicos, las localidades cuentan con agua de red, energía eléctrica, gas envasado, telefonía móvil y acceso a Internet a través de las antenas de Arsat.

La Ley de Educación Nacional 26.206/2006 y la Ley de Educación de la Provincia de Catamarca 5.381/2013 señalan, entre otras temáticas, la importancia de acompañar el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, considerando diversos factores y condiciones.

El Estado Nacional estipula en el artículo 29 la obligatoriedad del nivel secundario para todos los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel primario. En el artículo 32 inciso b. se garantizan las alternativas de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes para fortalecer el proceso educativo, con la implementación de tutores y coordinadores. Así mismo, en el inciso e. se dispone la creación de espacios extra-curriculares y en el f. la inclusión de adolescentes y jóvenes no escolarizados a actividades que ayuden a su reinserción escolar. Es importante mencionar que también se dispone la atención psicológica, psicopedagógica y médica para todos aquellos adolescentes y jóvenes que lo requieran. En el capítulo X, destinado a Educación Rural, se presenta el objetivo de adecuar los modelos de organización de acuerdo a cada contexto. En el Artículo 49° se estipula “garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales” (Ley de Educación Nacional Nro. 26.206, 2006).

En correspondencia con lo establecido en el ámbito nacional, el Estado de la provincia de Catamarca, a través de su Ley de Educación 5381/2014, garantiza las condiciones para la permanencia y el egreso de los educandos en los diferentes niveles educativos obligatorios. En el

capítulo XI de dicha ley se incorpora el objetivo de instrumentar estrategias, recursos pedagógicos y materiales para garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esto incluye programas nacionales y jurisdiccionales tales como “becas, comedores escolares, transporte, salud, textos, recursos informáticos, recursos audiovisuales, televisión educativa, instalaciones y equipamiento para la educación física y la práctica deportiva, artística y cultural” (Ley de Educación de la Provincia de Catamarca, 2013, p. 19). Luego se describen derechos en consonancia con la legislación nacional.

En el departamento Tinogasta, provincia de Catamarca, existen en la actualidad dos escuelas secundarias en el ámbito rural. Estas son la Nro. 24, situada en la localidad de El Puesto y la Nro. 25, en la localidad de Saujil. La última tiene a su cargo cuatro anexos que se sitúan en las localidades de Mesada de Zárate, Tatón, Punta del Agua y Antinaco que a su vez atienden a estudiantes de pequeñas localidades cercanas, quienes deben trasladarse para escolarizarse. En el año 2016 comienzan a funcionar estos anexos brindando a los educandos la posibilidad de culminar sus estudios secundarios cerca de sus hogares ya que anteriormente sólo contaban con Ciclo Básico (entre los 12 y los 14 años de edad). El objetivo fue aumentar la asistencia y cobertura en las áreas rurales, a fin de lograr que la obligatoriedad de la educación secundaria, estipulada por ley, sea una posibilidad real para los jóvenes y adolescentes de ámbitos rurales.

Todas las instituciones en el ámbito rural de la provincia de Catamarca se caracterizan por contar con el ciclo básico (con una duración de tres años, para estudiantes de 12 a 14 años de edad) y con el ciclo orientado (cuya duración es de tres años, para estudiantes de 15 a 17 años de edad). En todas estas ofertas educativas este último ciclo, la formación está orientada hacia la agricultura y el medio ambiente. En palabras de la normativa actual, esta orientación se fundamenta bajo: “el paradigma de la complejidad ambiental con una visión sistémica que

contempla la integración de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural en un marco de desarrollo local sustentable” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca, 2014) Teniendo en cuenta ello, se espera

“que los egresados sean protagonistas de una formación que los prepare para construir, concretar y sostener proyectos de futuro, participar críticamente en la construcción comunitaria y colectiva de la democracia, tomar decisiones relativas a su formación y a la continuidad de sus estudios en el nivel superior y plantearse expectativas en relación con futuras experiencias de trabajo y de empleo en un marco de inclusión social política y laboral” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca, 2014).

La mayoría de estas instituciones fueron creadas entre los años 2012 y 2016, por lo cual tienen una historia muy reciente. Los cursos se organizan en divisiones únicas – es decir con estudiantes que se matriculan y agrupan en un solo curso- y pluriaños – estudiantes que se matriculan en diferentes cursos y que son agrupados en una sola sección – atendiendo a la cantidad de educandos para cada año de estudio.

Aún con la apertura de estos servicios educativos, en la actualidad existen localidades que no cuentan con oferta de educación secundaria, por lo cual los jóvenes y adolescentes deben trasladarse a otras localidades. En un principio lo hacían en el transporte escolar y, en la actualidad, por sus propios medios de locomoción con las dificultades que esta situación acarrea. Cabe mencionar que aún continúan sin servicio otros parajes de ámbito rural disperso como Las Papas, Río Grande y Río Colorado. Estos lugares quedan alejados de las localidades donde se sitúan los servicios educativos, por lo cual los jóvenes y adolescentes no tienen acceso a educación secundaria.

Con respecto a lo anterior, los datos suministrados por el censo del año 2010 muestran que

... el 20,6% de los y las adolescentes y jóvenes de zonas rurales en todo el país no asistía a un establecimiento educativo, lo que duplica los niveles de no asistencia respecto del ámbito urbano. En 11 de las 23 provincias una cuarta parte de los y las estudiantes o más (en algunas llega a más de la mitad) que está en condiciones formales de asistir a la escuela secundaria no cursa el primer año (UNICEF-FLACSO, 2020, p. 9).

2. Escolarización y aprendizajes

Según datos oficiales, la matrícula total en el año 2017 fue de 246 estudiantes en las escuelas secundarias de ámbito rural del departamento Tinogasta (Ministerio de Educación de Catamarca, 2017).

Según el Informe de acompañamiento a las trayectorias escolares, realizado por el equipo de conducción de la Escuela Secundaria Rural Nro. 25 Anexo III, los y las estudiantes que asistían a las escuelas secundarias antes mencionadas, en general no ambicionaban acrecentar sus conocimientos, desarrollar capacidades o resolver situaciones escolares, tales como las tareas que indica cada docente, cuando se encuentran fuera de la escuela. También, los datos obtenidos en los informes pedagógicos y gestión directiva evidenciaban que en cuanto al proceso de enseñanza - aprendizaje en momentos durante los que los estudiantes no se encuentran en la institución, se observa cierto desgano, desinterés y apatía por lo escolar. Esto se evidenciaba, según los informes realizados por los agentes educativos, en el incumplimiento de las tareas escolares que los y las docentes les proponen y solicitan. A su vez, esta situación se refleja en las calificaciones que reciben a partir de las evaluaciones hechas por los docentes. Por ello y de acuerdo a datos recabados de planillas de calificaciones e informes anuales (2012 - 2018) se evidencia un gran porcentaje de calificaciones que no alcanzan el promedio (6 puntos) establecido para la promoción, habría un índice de abandono escolar que rondaría el 30%,

ausentismo de entre 15 y 35 días en algunos estudiantes y un alto índice de sobre-edad. Este último índice se explica a partir de la inclusión de adolescentes y jóvenes repitentes y de otros que no completaron sus estudios por no contar con la oferta educativa en el lugar.

Otra de las características propias de este contexto escolar es que en algunos casos se trabaja con pluriaños. Los pluriaños o pluricursos son una modalidad de organización de los agrupamientos de estudiantes en los que se incluyen a estudiantes matriculados en más de un año/curso. Se denomina sección a un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan el mismo o diferentes grados o años de estudio, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes. La sección puede estar formada por un solo alumno. Según se lleve a cabo la organización curricular, las secciones pueden ser independientes (las actividades de enseñanza corresponden a un solo ciclo, grado o etapa); múltiples (las actividades de enseñanza pueden corresponder a varios ciclos y/o grados/año distintos); multinivel (agrupan a alumnos de dos niveles, comúnmente inicial y primario); mixtas (en el ciclo orientado es el grupo donde las actividades de enseñanza corresponden al mismo año de estudio pero a diferentes modalidades). (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, s/f)

Los datos relevados en el dispositivo de evaluación estandarizada Aprender 2017 indican que, en la provincia de Catamarca, el 56% de los directivos consideran el ausentismo como un problema en su escuela, un 64% de los y las estudiantes exponen que abandonan sus estudios por la necesidad de trabajar y un 54% abandona porque no considera que la secundaria sea necesaria para su futuro. Asimismo, los resultados del nivel de desempeño del área de Lengua muestran que los estudiantes que asisten a escuelas urbanas alcanzan un 54,8% de nivel de desempeño avanzado y un 22% por debajo mientras que los y las estudiantes de ámbito rural alcanzan un 33,5% y un 39,9% se ubica por debajo del nivel básico. En el caso de

área de Matemática un 19,4% de los estudiantes de establecimientos urbanos alcanzan niveles de desempeño avanzado y un 51,2% se ubica por debajo del nivel básico y los y las estudiantes de ámbito rural un 9,3% alcanzan niveles de desempeño avanzado y un 66,2% se ubica por debajo de nivel básico (Informe de Resultados Aprender - Catamarca 6to. año, 2017).

3. En los tiempos de la pandemia

Por la pandemia COVID y las consecuentes medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) implementados en Argentina se inicia un período en la historia de la educación mundial que ha marcado un hito.

El ciclo lectivo 2020 inicia los primeros días de marzo con clases, que ahora definimos como presenciales. En el caso que nos interesa, las actividades comienzan con la asistencia del 60% de los estudiantes; mientras que, el restante 40% se encuentra en los *puestos* en el cerro o se encuentran en la cosecha. Esta es una constante en la cotidianeidad escolar de las escuelas de ámbito rural.

En nuestro caso de estudio, durante este corto período los y las docentes se presentaron a los grupos de estudiantes e iniciaron el período de diagnóstico.

Repentinamente, las clases presenciales se interrumpieron por el COVID-19 y consecuente decisión de aislamiento social preventivo y obligatorio. Como decimos en otro trabajo, en poco tiempo se diseñó una estrategia que tuvo como objetivo generar condiciones para el cuidado de la población ante el embate de otra pandemia. Las decisiones impactaron directamente en la escolarización de educación obligatoria, de modo que en la totalidad del territorio se pusieron en práctica diferentes acciones para posibilitar lo que se denomina continuidad pedagógica (Olmos y Taboada, 2021). La necesaria imposición de una estrategia de cuidado de la ciudadanía para evitar los

avances del Coronavirus aparece resignificada en discursos que dan cuenta de la diversidad de este territorio. De esta manera, los textos han protagonizado el relato de la cotidianidad de estos días. Asistimos a la producción y comunicación de textos que cristalizaron los acuerdos de gobierno en el enunciado de las normas que han modelado los protocolos de cuidado de la ciudadanía y los procedimientos de la gestión educativa. La continuidad pedagógica fue el tema que hilvanó estos discursos, para dar cuenta de las prácticas diseñadas e implementadas a fin de sostener el vínculo pedagógico en el marco de una alianza, de una construcción colectiva sostenida por escuelas, docentes y entornos parentales de los y las estudiantes.

Desde los gobiernos de todas las jurisdicciones, se comenzó a desplegar un conjunto de acciones destinadas a garantizar que las escuelas siguieran abiertas para sostener el servicio de alimentación y a diseñar e implementar iniciativas para viabilizar la continuidad pedagógica. Entre las acciones definidas de inmediato en el marco de dicha continuidad pedagógica, Cardini, D'Alessandre y Torres (2020) distinguen líneas de acción que se pueden explicar a partir de cinco ejes: contenidos pedagógicos, ampliación de la infraestructura digital, acompañamiento de los docentes, apoyo a la inclusión educativa, y organización escolar. En ese sentido, estos autores exponen que todas las provincias revisaron y reorganizaron las propuestas curriculares, con especial énfasis en seleccionar contenidos pedagógicos; se impulsaron acciones para la mejora de la infraestructura digital de los estudiantes; se dispusieron instancias de formación docente específicas; se fortaleció la atención a la nutrición de los estudiantes, incrementando la cobertura del servicio alimentario; y se diseñaron estrategias de acompañamiento específico a familias y jóvenes. Sin embargo, estas líneas de acción tuvieron disímiles alcances en las diferentes jurisdicciones.

En el caso estudiado, los y las docentes *suben* las programaciones anuales a un documento compartido de

la plataforma Google Drive, tomando como marco de referencia los Diseños Curriculares Provinciales. Dichos diseños responden al modelo de escuela graduada y urbana.

Luego de días de incertidumbre y de variados intentos para solucionar lo cotidiano, se inician las clases virtuales mediante grupos de mensajería instantánea, en este caso, la aplicación de telefonía móvil WhatsApp (WAPP, en adelante). Se contó para ello con algunas indicaciones por parte de las autoridades de la provincia.

Por otra parte, se aclara que si en la fecha de desarrollo de esta instancia de la Agenda Educativa una unidad escolar se encuentra en territorio con Etapa Roja vigente, la modalidad de trabajo será no presencial, y para ello se recurrirá a diferentes estrategias de comunicación con los alumnos y uso de soportes (materiales impresos que los docentes acercarán a las escuelas, WhatsApp, plataformas virtuales, correos electrónicos, audios educativos, videos, etc.). (Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca, 2021)

Hemos explicado en otros textos cómo se construyen sentidos acerca de la experiencia escolar en los grupos de WAPP, conformados para comunicar, compartir y significar la información sobre el tránsito en la educación obligatoria de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Córdoba (Olmos, Buonfiglio et. al., 2022, p. 129)

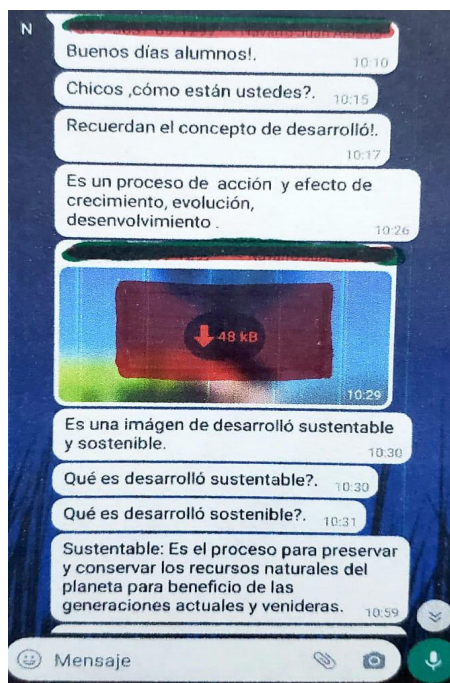
En la institución observada, se organizan *grupos institucionales multidireccionales* (Olmos, Buonfiglio et. al., 2022, p. 134), es decir, constituidos por docentes (profesores) y el equipo directivo creando entornos comunicativos en los cuales todos los miembros pueden enviar mensajes. En los casos estudiados, los teléfonos que utilizaban los y las estudiantes pertenecían a los adultos de la familia, por lo cual de manera tangencial, podrían participar de las conversaciones establecidas con docentes y/o con otros estudiantes.

El criterio para organizar estos grupos de WAPP fueron los espacios curriculares, es decir, un grupo WAPP para cada espacio curricular y para cada curso. A la vez,

se organiza un horario de clases en mosaico, es decir, se organiza la jornada escolar de acuerdo a las recomendaciones organizativas y pedagógicas, donde la hora cátedra tenía la duración de treinta minutos y la jornada laboral se extendía, en el turno mañana, desde las ocho hasta las doce horas (Ministerio de Educación de Catamarca, 2021).

La dinámica cotidiana iniciaba con el saludo, por parte de los y las docentes a los y las estudiantes y, seguidamente, enviaban las actividades diarias, apelando a la enunciación de consignas de trabajo individual o grupal.

Figura 1 – Clase virtual - Proyecto de Inversión en Contexto Agrícola - 23/6/2021³



Fuente: Grupo de WhatsApp de Sexto Año - Ciclo Orientado

³ © 2021 María Celeste Morales

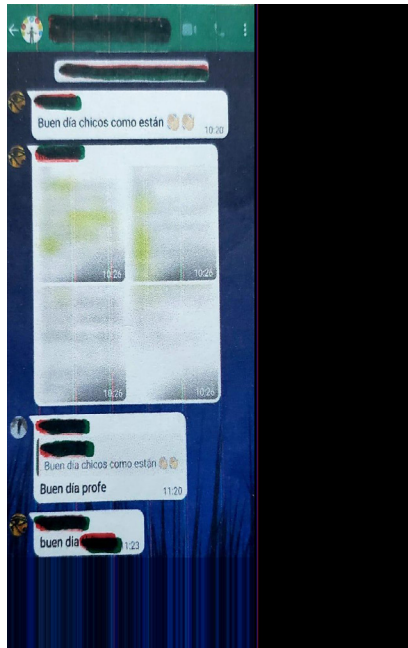
Nótese que la escritura que despliega el docente guarda las mismas características que los mensajes que se realizan en instancias no escolares. Por ejemplo, no se atiende a las convenciones ortográficas.

Así, durante el primer mes de clases virtuales los y las estudiantes y sus familias se encontraban desconcertadas y con necesidad de información para saber cómo conectarse, qué debían hacer, qué pasaba si no tenían señal, si no tenían datos móviles, si no podían salir de sus hogares para buscar señal en la Delegación Municipal, si el celular no funcionaba, si no podían descargar archivos en Word o PDF, si no tenían memoria disponible en sus dispositivos móviles, entre otras razones.

También, al haber contado con muy poco tiempo para conocer a los y las docentes en la presencialidad, los y las estudiantes tardaron en interactuar con los profesores y las profesoras. Esto se acentuó en el caso de estudiantes que ingresaban al primer año.

Durante los primeros meses de enseñanza virtual se observó uso de PDF, WORD y videos de YouTube con *actividades y textos extensos*. Es decir, la estrategia didáctica seleccionada proponía actividades que habitualmente se desarrollaban en las clases pero ahora con la incertidumbre que sumaba el contexto. Se reforzaba una práctica de la enseñanza tradicional mediada, en este caso, por las consignas dadas a través de un dispositivo tecnológico nuevo.

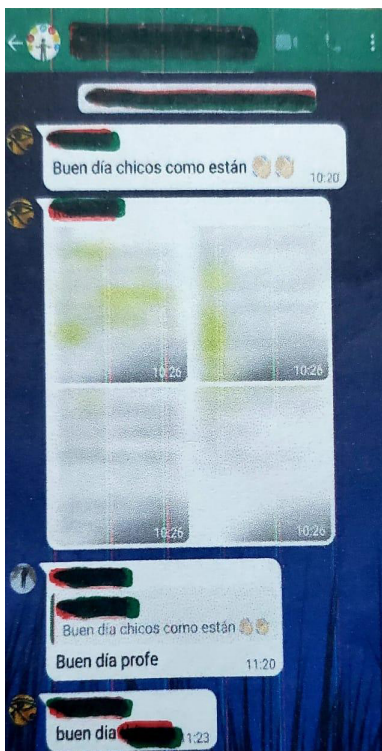
Figura 2 - Uso de videos de YouTube - Proyecto de Inversión en Contexto Agrícola - 17/3/2021⁴



Fuente: Grupo de WhatsApp de Sexto Año - Ciclo Orientado

⁴ © 2021 María Celeste Morales

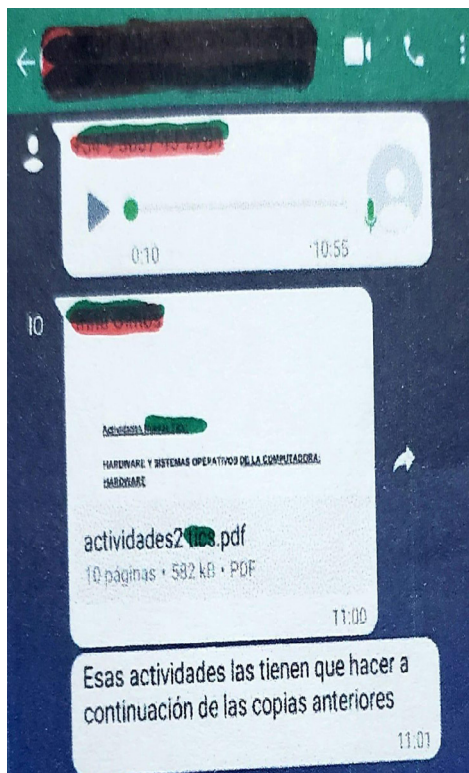
Figura 3 - Uso de Imágenes y Textos extensos - Formación Ética y Ciudadana - 16/3/2021⁵



Fuente: Grupo de WhatsApp de Primer Año - Ciclo Básico

⁵ © 2021 María Celeste Morales

Figura 4 - Uso de archivos extensos - Nuevas TICs - 14/5/2021⁶



Fuente: Grupo de WhatsApp de Cuarto Año - Ciclo Orientado

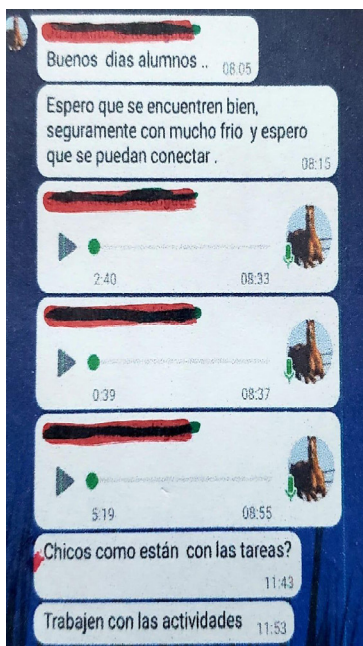
Las dificultades en relación a la conectividad, la falta de equipamiento en los hogares, sumadas a la dificultad del normal desarrollo de los espacios curriculares en formato pluriaño, especialmente en el ciclo orientado, genera que la propuesta curricular diseñada para ser trabajada en el marco de una didáctica para aula de sección múltiple se desvanezca. Lejos de crear interacciones áulicas que se dieran en el marco del pluriaño, se fortalece la disciplinarianidad y la graduación de la enseñanza. La innumerable cantidad de actividades a desarrollar por los estudiantes

⁶ © 2021 María Celeste Morales

en sus hogares se manifiesta en pedidos por parte de los adultos de los entornos parentales, a los responsables de las escuelas para que reduzcan las tareas domiciliarias.

Ante la solicitud y la experiencia que iban logrando docentes y estudiantes, se comenzó a implementar audios explicativos y se redujeron las actividades, aunque siempre en el marco de las asignaturas y de la graduación. Asimismo, la dinámica de enseñanza se mantiene, recurriendo a la presentación del tema/contenido y actividades de producción que realizan los y las estudiantes. Los y las estudiantes respondían en distintos horarios y también realizaban consultas en el grupo y, con mayor frecuencia, por privado.

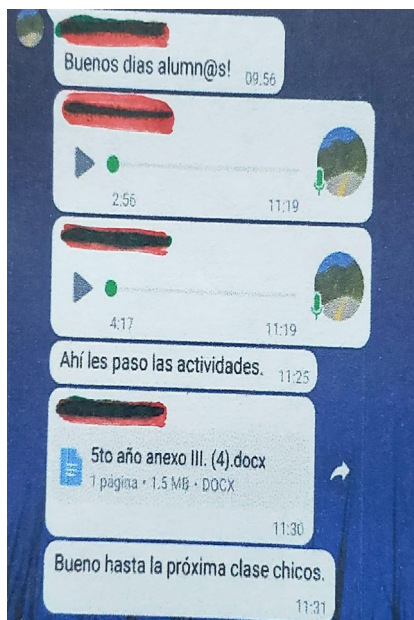
Figura 5 – Audios explicativos - Procesos Productivos II - 17/6/2021⁷



Fuente: Grupo de WhatsApp de Quinto Año - Ciclo Orientado

⁷ © 2021 María Celeste Morales

Figura 6 – Uso de audio y textos cortos - Lengua y Literatura -
30/6/2021⁸



Fuente: Grupo de WhatsApp de Quinto Año - Ciclo Orientado

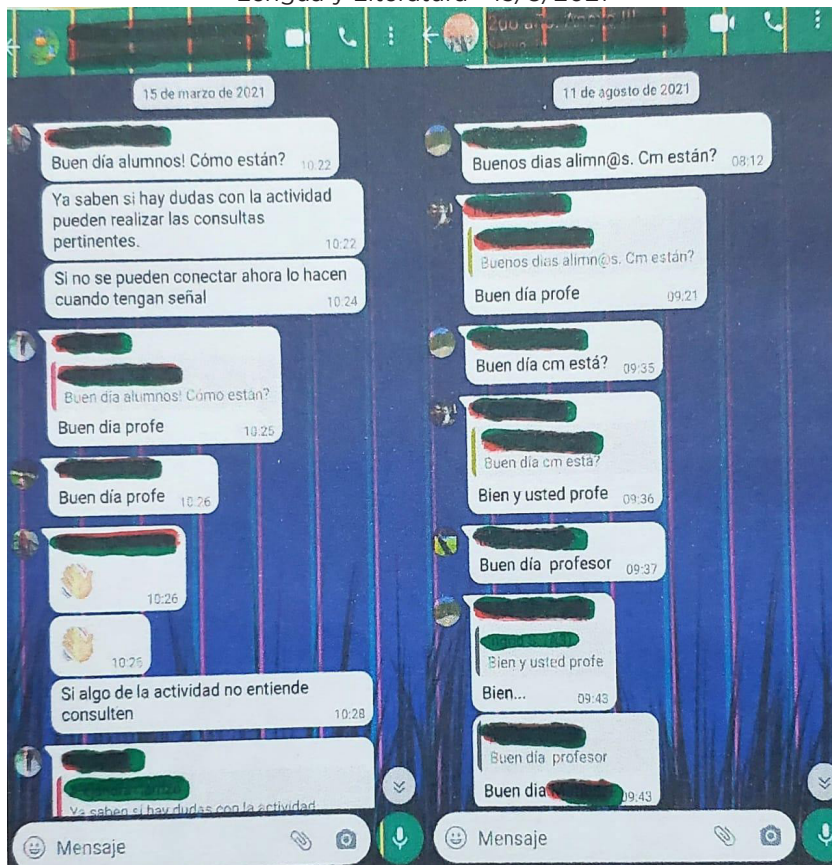
En varias oportunidades, los y las estudiantes y sus familias informaban mediante llamada al equipo de conducción que no se conectaban por encontrarse en lugares sin conexión a internet, por rotura del dispositivo móvil o no poder descargar lo que enviaban.

Desde la conducción institucional, se solicitó al cuerpo de profesores cuidar la ortografía en los mensajes de texto y cambiarlos por audios cortos y explicativos y también, evitar documentos extensos por la capacidad de memoria de los celulares de los y las estudiantes.

Cabe mencionar que era evidente la comunicación, el vínculo y la respuesta a las actividades propuestas que recibían ciertos docentes.

⁸ © 2021 María Celeste Morales

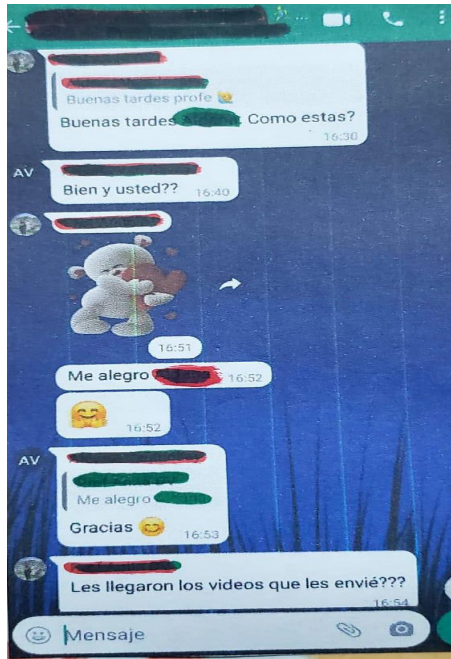
Figura 7 – Vínculo Estudiante - Docente - Física-Química - 15/3/2021
Lengua y Literatura - 15/8/2021⁹



Fuente: Grupo de WhatsApp de Segundo Año - Ciclo Básico

⁹ © 2021 María Celeste Morales

Figura 8 -Respuesta al Vínculo - Educación Física (Mujeres) - 28/9/2021¹⁰

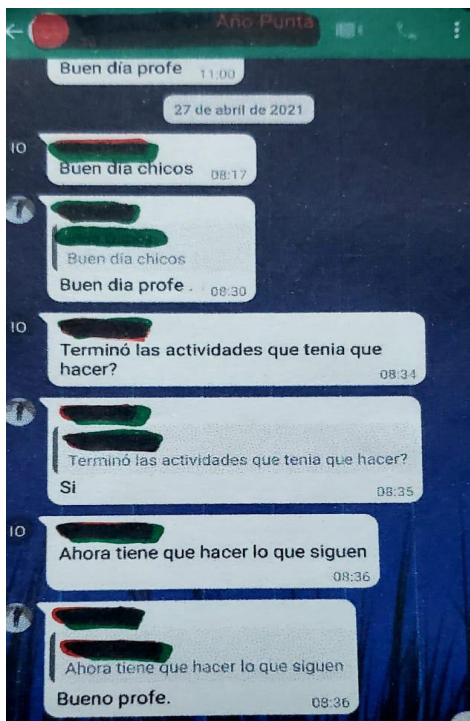


Fuente: Grupo de WhatsApp de Primero a Sexto Año

Cuando se permitió que la gente se trasladara en vehículos entre las jurisdicciones municipales, el equipo de conducción visitó a los y las estudiantes en sus domicilios y se les entregó material impreso con explicaciones y actividades de un contenido. Se les solicitaba a las y los estudiantes que, en la medida de lo posible, enviaran fotos de los trabajos realizados.

¹⁰ © 2021 María Celeste Morales

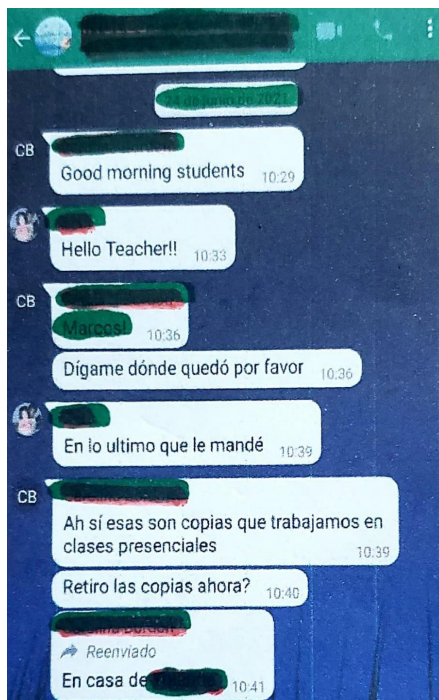
Figura 9 - Uso del cuadernillo/fotocopias - Tecnología - 27/4/2021¹¹



Fuente: Grupo de WhatsApp de Primer Año - Ciclo Básico

¹¹ © 2021 María Celeste Morales

Figura 10 – Material impreso - Lengua Extranjera - 18/6/2021¹²



Fuente: Grupo de WhatsApp de Quinto Año - Ciclo Orientado

La asistencia a clases durante el ASPO y DISPO se contabiliza en la medida que los y las estudiantes podían conectarse a responder en los grupos de WAPP y/o completar los cuadernillos y enviar las evidencias. En el último trimestre de la DISPO se refuerza la enseñanza virtual con cuadernillos impresos enviados por docentes de la escuela rural.

En general, la comunicación fue unidireccional: docente - estudiantes. El método utilizado era deductivo y el proceso ordenado, recurrente y sistemático: presentación del contenido y actividades relacionadas al mismo. En la mayoría de los casos las actividades consistían en guías

¹² © 2021 María Celeste Morales

de preguntas, sopa de letras o copiar conceptos con sus definiciones. En otras oportunidades, las propuestas seguían más un itinerario inductivo, basándose en el contexto y con el uso de recursos disponibles en el entorno de los y las estudiantes.

Desde el Ministerio de Educación se sugiere desarrollar propuestas pedagógicas que promuevan el desarrollo de capacidades y que se incluyan actividades para la heterogeneidad. Por la situación de pandemia y el contexto rural se sugiere priorizar contenidos y brindar “consignas auténticas que demanden tareas con sentido, promoviendo el aprendizaje significativo y pleno” (Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca, 2021).

Se evalúa de acuerdo a las evidencias enviadas en imágenes (fotografías) o audios (grabaciones) a través del grupo de WAPP. Las imágenes corresponden a fotos de la carpeta, donde copiaban lo indicado y la resolución de actividades. Lo mismo sucede con los cuadernillos impresos. También se considera la participación y en algunos casos los y las docentes solicitaban registrar la asistencia.

Ante la disparidad de situaciones evaluativas, el Ministerio de Educación presentó el Documento Pedagógico 6 “Evaluar una propuesta de enseñanza en la No Presencialidad” (Ministerio de Educación de la provincia de Catamarca, 2020). Allí se sugiere evaluar capacidades, utilizar rúbricas, lista de cotejos y dar a conocer a los grupos de estudiantes los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta para su calificación. En ningún caso se hace alusión a las escuelas de ámbito rural.

4. En las aulas de nuevo

El año 2021 inicia el ciclo lectivo de manera presencial hasta el 13 de abril; luego, se aplica la enseñanza no presencial, debido a los casos de Covid y consecuente DISPO, hasta el 2 de agosto, fecha en la se regresa al Anexo III de manera presencial.

Recién en el año 2022 las clases vuelven a la presencialidad y algunos estudiantes presentan un alto promedio de inasistencias.

En relación a las actividades áulicas, observamos que la estrategia es la tradicional: el docente guía y facilitador, mientras que el grupo de estudiantes se mantiene pasivo. También, se observa el predominio del método deductivo con escaso aprovechamiento del contexto, saberes previos, la experiencia de utilizar equipamiento tecnológico, articulación entre contenidos, entre otras cuestiones que se habían iniciado durante la pandemia. No obstante, las consignas para realizar las actividades son similares a las que se observan en los grupos de WAPP, con la diferencia que las resuelven en pares o grupos pequeños.

En la presencialidad plena, año 2022, se continúa utilizando la programación anual con componentes similares y se delimita que debe incluir cada uno. Se sugiere trabajar con tres ejes formativos, uno para cada trimestre y se solicita aplicar la evaluación formativa. Para las clases diarias se proponen la planificación de proyectos de aprendizajes integrados y/o secuencias didácticas, para lo cual se les brinda a los equipos docentes modelos para completar. Así, un 80% de los docentes presentan secuencias didácticas y/o PAI durante el primer trimestre y luego el porcentaje disminuye. Todos los y las docentes presentan la programación anual. En la misma se observa que incluyen las capacidades generales del MOA y en pocos casos se incluyen capacidades específicas de los espacios curriculares que se especifican en los Diseños Curriculares Provinciales.

Por otra parte, si bien el equipo de conducción insta al cuerpo de docentes a aplicar la evaluación formativa, considerando el proceso y los avances de cada estudiante, se observa que los y las docentes en general continúan aplicando la evaluación sumativa al finalizar el trimestre o desarrollo de contenido. A la vez, continúan implementando la nota cualitativa y la planilla de vinculación pedagógica.

5. Conclusiones parciales

Durante las observaciones de clases tanto virtuales como presenciales se advierte, de manera general, que se continúa con la enseñanza tradicional, empleando recursos tradicionales como el pizarrón y la fotocopia, con clases centradas en el docente como impartidor de conocimiento y la importancia de desarrollar un contenido, con actividades homogéneas, escasa motivación, contextualización, relación con saberes previos o recursos reales. En pocas clases se observó la búsqueda del desarrollo de capacidades como la reflexión sobre lo aprendido y lo que se debe reforzar o la importancia del trabajo grupal a donde cada integrante tiene su responsabilidad para que el mismo pueda realizarse.

En relación a la evaluación, se observa que tiene mucho peso la evaluación sumativa para determinar la nota trimestral y la mayoría de los y las docentes brindan una calificación a lo realizado en las carpetas y dejan de lado el proceso individual y el nivel de fijación y aprendizaje al mostrar la adquisición de un contenido por medio de capacidades específicas en actividades como debates, presentaciones orales, proyectos, etc.

Además, luego de haber transcurrido más de un ciclo lectivo con enseñanza mediada por grupos de WAPP y al conocer que algunas jornadas se ven interrumpidas por factores climáticos, estados de los caminos, falta de agua en la escuela, entre otras, no se piensa en la posibilidad de diseñar una estrategia que posibilite la continuidad del proceso de enseñanza y garantizar el proceso de aprendizaje a los y las estudiantes. Es decir, no se analizan estrategias para dar continuidad al uso de la netbook, descargando material bibliográfico y/o aplicaciones que acompañen al cuadernillo impreso que dejan a los y las adolescentes. Esto evitaría que los y las estudiantes pierdan continuidad pedagógica.

Como se mencionó anteriormente, los recursos más utilizados son la pizarra y la fotocopia y durante la

no presencialidad, los archivos digitales (Word/PDF) para copiar, leer y responder. Si bien los recursos materiales son escasos en el Anexo III, la mayoría de los y las estudiantes cuentan con netbooks, hay un televisor plasma, libros, enciclopedias y recursos naturales que pueden ser utilizados para las clases de geografía, biología, física química.

En relación a la gestión de la enseñanza en pluriaño -aula de sección múltiple propia de las escuelas de ámbito rural - podemos decir que no ha sido la forma de trabajo establecida. Generalmente el docente se encuentra al frente, cerca del pizarrón y los y las estudiantes distribuidos por toda el aula. Se trabaja de manera individual, en pares o por grupo. No se observan distintas distribuciones de los bancos. Para las clases prácticas se trasladan al invernadero o predio escolar. Tanto durante la pandemia como a posteriori, se trabaja en por curso y por espacio curricular, incluso en la mayoría de las oportunidades proponiendo al grupo de estudiantes el trabajo individual.

Referências

Cardini, A., D´Alessandre, V., Torre, E. (2020). Educar en tiempos de pandemia Respuestas provinciales al COVID-19 en Argentina. Buenos Aires: CIPPEC.

Ley Nro. 26.206 de 2006. Ministerio de Educación de la Nación. 14 de Diciembre de 2006. D.O. Nro. 31062. Consultado: 03/04/2024

Ley Nro. 5.381 de 2.013. Ley de Educación. 20 de diciembre de 2.013. D.O. N°06 http://web.catamarca.edu.ar/sitio/images/documentos/normativas/nuevas/ley_provincial_5.381_educacion.pdf Consultado: 08/04/2024

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, DiNiECE (s/d). Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/glosario_definiciones_basicas.pdf Consultado: 02/04/2024

Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca. (2021). Recomendaciones organizativas y pedagógicas para la instancia complementaria de acompañamiento, intensificación, complementación de aprendizajes y evaluación de los alumnos. Dirección Provincial de Educación Secundaria. https://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wp-content/uploads/2021/02/Ed.Secundaria-INSTRUCTIVO_FEBRERO.pdf Consultado: 08/04/2024

Olmos, A. y Taboada, B.. (2021). Discursos y territorios: narrativas sobre la educación en tiempos de pandemia. UNAM (En prensa). México. Consultado: 08/04/2024

Olmos, A., Buonfiglio, Y. y otros. (2022). Discursos sobre lo escolar en territorios digitales: sobre los grupos de WhatsApp en escuelas de Córdoba, Argentina. En Basconzuelo, C., Díaz Esteves, V. y Aravena Carrasco, E. (Editores) ¡A desalambrar! Resistencias, desigualdades e itinerarios posibles en sociedades latinoamericanas. Santiago de Chile. Disponible en: <https://library.oapen.org/bitstream/id/6876322a-15c4-4fd3-a320-36f9a-7874c0b/9789566095613.pdf> Consultado: 08/04/2024

UNICEF-FLACSO (2020). Mapa de la educación secundaria rural en la Argentina: modelos institucionales y desafíos. Serie: Generación Única. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/9391/file/Mapa%20de%20la%20Educación%20secundaria%20rural%20en%20la%20Argentina.pdf> Consultado: 10/04/2024

Sobre os autores:

María Celeste Morales

Profesora en Inglés (UNCA) - Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (Instituto de Estudios Superiores Belén - Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación de la Nación) - Especialista Docente de Nivel Superior en Políticas y programas Socioeducativos (Instituto de Estudios Superiores Belén - Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología) - Licenciada en Educación (Universidad Empresarial Siglo 21) - Especialista en Dirección de Instituciones Educativas (Universidad Austral) - Maestranda en Dirección de Instituciones Educativas (Universidad Austral) - Doctoranda en Educación (Universidad Católica de Córdoba).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6951-6949>

María Celeste Morales

Alicia Eugenia Olmos - Licenciada en Ciencias de la Educación (UNC) - Magíster en Gestión de la Educación (Universidad de Alicante - España) - Doctora en Administración y Política Pública (UNC) - Posdoctorado en Educación (ITEC - México) - Co-Coordinadora Proyecto Educación Secundaria. Entorno local, sujetos y responsabilidad socioeducativa (PROTRI - Córdoba) - Coordinadora Ateneos Didácticos para Educación Rural (Programa Nuestra Escuela) - Referente Área Políticas Educativas (INFoD) - Referente Provincial de la Especialización Docente Superior en Educación Rural para el Nivel Primario (Ministerio de Educación de Córdoba) - Docente del Doctorado en Educación (Universidad Católica de Córdoba). Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Provincial de Córdoba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1303-3752>